

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$6,446	57.21	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$30,920	58.82																																																			
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$4,418	93.99	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$24,417	72.54																																																			
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$4,418	93.99	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$24,417	72.54																																																			
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$4,418	93.99	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$24,417	72.54																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>60,000.00</td> <td>97,717.00</td> <td>97,717.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>616,000.00</td> <td>520,951.00</td> <td>520,951.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>616,000.00</td> <td>601,000.00</td> <td>379,521.00</td> <td>63.15%</td> <td>⚠</td> <td>81.84% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>616,000.00</td> <td>545,049.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>92,000.00</td> <td>238,283.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000,000.00</td> <td>2,003,000.00</td> <td>998,189.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>49.83%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se han vinculado 998.189 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 379.521 se han vinculado durante la vigencia 2022.</p> <p>Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua.</p> <p>Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%			2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%			2022	616,000.00	601,000.00	379,521.00	63.15%	⚠	81.84% ✓	2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%			2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%			TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	998,189.00	al Plan de Desarrollo	49.83%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%																																																																	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%																																																																	
2022	616,000.00	601,000.00	379,521.00	63.15%	⚠	81.84% ✓																																																															
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	998,189.00	al Plan de Desarrollo	49.83%	⚠																																																															
(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>84.00</td> <td>84.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>77.06% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>110.00</td> <td>84.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.36%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, ya que está programado para el mes de diciembre, que es cuando se celebra el día del Voluntariado Ambiental y ahí es donde se vinculan las nuevas organizaciones.</p> <p>Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 84 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental.</p> <p>Durante el desarrollo del programa, las organizaciones han realizado actividades tales como: proceso de formación, reciclaje de tapas, pilas, cds dvds, bombilla y ecobotellas, recolección de aceite usado, participación en conferencias con el tema educación ambiental, recolección de eucaliptos para hacer materas, jornada de limpieza de retamo, siembra especiales nativas, recorrido interpretativo en el parque Natural Serranía del Zuque y recorrido de reconciliación ambiental con jóvenes de la localidad por la localidad de Ciudad Bolívar, encuentro de saberes con los líderes del voluntariado ambiental. Se hizo una entrevista radial para la Fundación Corvif con el fin de hacer difusión del voluntariado ambiental y comentar los avances durante el transcurso del acuerdo.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	84.00	84.00	100.00%			2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	77.06% ✓	2023	0.00	1.00	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%																																																																	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	77.06% ✓																																																															
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%	✓																																																															
23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$2,028	30.89	\$5,000	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,908	\$6,502	34.39																																																			
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$2,028	30.89	\$5,000	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,908	\$6,502	34.39																																																			
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,037	\$703	13.96	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,381	\$3,647	32.05																																																			
Indicador(es)																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$6,446	57.21	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$30,920	58.82

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	4.50	45.00%	93.13% ★
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.50	al Plan de Desarrollo	74.50% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 74,5% de los cuales 4,5% corresponde a 2022, 60% corresponde a la vigencia 2021 y 10% a la vigencia 2020. Durante el 2022 se revisó de forma detallada la información de 15 predios que cuentan con viabilidad para ingresar al Programa de Servicios Ambientales-PSA. Se cuenta con la versión final de Estudios previos para la suscripción de un Convenio marco con la Gobernación de Cundinamarca con su respectiva matriz de riesgo. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Se socializó programa, en la JAL de la Vereda Chisaca, Localidad de Usme. Se realizó la visita inicial a otros predios postulados en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Se suscribió adición a acuerdo firmado en 2020, para ampliar el acuerdo inicial, aplicando en 53,9 hectáreas el pago por servicios ambientales. Se elaboró monitoreo y cinco conceptos técnicos que soportaron el desembolso de los incentivos correspondientes a los cinco acuerdos de conservación firmados en diciembre de 2021. Se realizó el recorrido orientado a la identificación de tensionantes; georreferenciación de áreas con potencial de vinculación; identificación de Herramientas de Manejo de Paisaje (HMP) necesarias para reducir el riesgo de afectación de las áreas a conservar; y verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en predios o en sus inmediaciones. Se realizó el primer desembolso a 3 usuarios que firmaron acuerdos de conservación en diciembre de 2021 y se gestionó el pago de los otros 2 incentivos. Vigencias 2020-2021: Con relación al diseño del programa se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) "análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales. Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes. Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,529	\$1,325	86.65	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$7,527	\$2,855	37.93
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	15.50	50.00%	73.80% ✓
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.66	al Plan de Desarrollo	43.66% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 43,66% de los cuales 15,5% corresponde a 2022; 27,16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación: En 2022, Se realizó gestión con las Alcaldías de Usme y Ciudad Bolívar con el propósito de programar encuentros en los que se determinará el alcance de acciones, responsables y áreas que harán parte de la alianza que se suscriba entre las entidades. Se contactó con el Director de la Unidad Local de Asistencia Técnica ULATA de Chapinero para suscribir una Alianza con la Alcaldía Local, se acordó realizar posterior reunión para definir áreas de cooperación a incluir en la Alianza. Y se presentó a la Alcaldía de Ciudad Bolívar la intención de firmar alianza. Se realizó un recorrido de Seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza. Se han identificado grupos de interés en las dos cuencas del Sumapaz para trabajar el tema de cazadores de semillas en conjunto con la alcaldía. Se ha capacitado 445 personas en fortalecimiento del conocimiento ambiental así: en elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo. Se ha incorporado 99 predios al ordenamiento ambiental de fincas OAF, mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$6,446	57.21	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$30,920	58.82																																																			
<p>Se ha realizado seguimiento a 390 predios de los previamente suscritos en la presente y anteriores administraciones en Ordenamiento Ambiental de Finca. Durante los años 2020-2021 se celebraron dos alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz y se elaboró un borrador para la alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran. Se han capacitado a 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejército para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas. Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta. Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.</p>																																																																					
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptamos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59																																																			
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$3,696	\$3,416	92.44	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$18,562	\$9,203	49.58																																																			
0 N/A	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$3,696	\$3,416	92.44	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$18,562	\$9,203	49.58																																																			
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$784	\$648	82.69	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$4,244	\$2,071	48.81																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.12</td> <td>48.00%</td> <td>▲</td> <td>80.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.52</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>52.00% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	▲	80.00% ✓	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo		52.00% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																																	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																	
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	▲	80.00% ✓																																																															
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo		52.00% ▲																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Avance acumulado de la meta: 0,52 (2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,12) Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto relacionado con PAC y a formulación Política Acción Climática; participación en talleres. Gestión Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo de cooperación internacional. Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes definir término incendios en vegetación. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación puntos para hidrantes en humedales. Presidencia Comisión. Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 1715 en 2022. Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA :11 capacitaciones y 70 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 256 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y desarrollo concurso Buenas Prácticas Ambientales (2020 2021); reconocimiento a 37 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020); semana ambiental 2021; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Revisión procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. Reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD) y 2021; matriz seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación seguimientos PACA I y II 2021, socialización seguimiento 2020-2021. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento áreas riesgo no mitigable (63). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 2 reuniones interinstitucionales. Acompañamiento 47 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 6 reuniones art 71 POT. 2 Mesas interinst. recibo predios. 2 Visitas Cabildo Ciudadano UPZ 54-Marruecos y 55-Diana Turbay. Concepto Viabilidad sendero Rincón del valle-PEDMEN. Propuesta modif. resol. 3236 2021.																																																																					
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$1,779	\$1,636	91.97	\$3,079	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,358	\$4,669	49.89																																																			
Indicador(es)																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	⊘ 66.15% ▲
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance desde 2020 hasta junio de 2022 de 0,43. De los cuales 0,08 corresponde a la vigencia 2022. A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones:

- Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde.
- Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.
- Firma de Memorando de Entendimiento con CCB y SDDE.
- Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.
- Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde.
- Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA.
- Borrador de Plan de Acción EDCV con visión 2030.
- Lanzamiento de la iniciativa Bogotá Circular.
- Gestión para vinculación de la EDCV al proyecto Distrito de Innovación.
- Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,103	\$1,103	100.00	\$1,401	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,553	\$2,390	52.49
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	70.00	46.67%	▲ 75.68% ✓
2023	156.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	249.00	al Plan de Desarrollo	41.50% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a doscientos cuarenta y nueve (249) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, ciento trece (113) en la vigencia 2021 y los restantes setenta (70) en la actual vigencia así: (0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo y 14 en junio). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Once (11) Plan Parcial de Desarrollo, dieciséis (16) Planes Parciales de Renovación Urbana, veinte (20) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, nueve (09) Planes de Implantación, cuatro (04) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento treinta y cinco (135) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, veintiocho (28) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, un (01) proyecto Bogotá Construcción Sostenible y diez (10) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dieciocho (18) Bosa, diez (10) Chapinero, catorce (14) Kennedy, cuatro (04) Barrios Unidos, tres (03) Los Mártires, quince (15) Ciudad Bolívar, trece (13) Rafael Uribe Uribe, seis (06) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, nueve (09) Engativá, doce (12) San Cristóbal, cuatro (04) Antonio Nariño, cuatro (04) Candelaria, cinco (05) Teusaquillo, diecinueve (19) Puente Aranda, cuarenta (40) Fontibón, cuarenta (40) Suba, siete (07) Usme y veinticinco (25) Usaquén.

Durante la vigencia de 2022 corresponde a setenta (70) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Un (01) Plan Parcial de Desarrollo, cuatro (04) Planes Parciales de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, dos (02) Planes de Regularización y Manejo, tres (03) Plan Director para parque, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, doce (12) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (02) Balances de zonas verdes, treinta y cuatro (34) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP y tres (03) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59																																												
(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>110.00</td> <td>78.00</td> <td>78.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>110.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>74.75% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>110.00</td> <td>141.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>61.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>148.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		2021	110.00	78.00	78.00	100.00%		2022	110.00	100.00	50.00	50.00%	74.75% ✓	2023	110.00	141.00	0.00	0.00%		2024	50.00	61.00	0.00	0.00%		TOTAL	400.00	400.00	148.00	al Plan de Desarrollo	37.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%																																																										
2022	110.00	100.00	50.00	50.00%	74.75% ✓																																																									
2023	110.00	141.00	0.00	0.00%																																																										
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	400.00	400.00	148.00	al Plan de Desarrollo	37.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta retrasos.																																																													
Avances y Logros:	El acumulado ejecutado a la vigencia 2022 corresponde a 148 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y cincuenta (50) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, dos (02) Planes de Implantación, ciento veintitrés (123) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: cuatro (04) Santa Fe, diecinueve (19) Chapinero, seis (06) Kennedy, seis (06) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cuatro (04) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, nueve (09) Bosa, diez (10) Engativá, diecinueve (19) Suba, dos (02) Usme, trece (13) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, nueve (09) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veinte (20) Usaquén. Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a cincuenta (50) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, cuarenta y cuatro (44) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, tres (03) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.																																																													
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$31	\$30	97.30	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$407	\$73	18.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5,000.00</td> <td>3,540.00</td> <td>3,540.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>2,312.00</td> <td>46.24%</td> <td>75.65% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5,000.00</td> <td>5,960.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2,500.00</td> <td>3,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20,000.00</td> <td>20,000.00</td> <td>8,352.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>41.76% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%		2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%		2022	5,000.00	5,000.00	2,312.00	46.24%	75.65% ✓	2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%		2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	20,000.00	20,000.00	8,352.00	al Plan de Desarrollo	41.76% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%																																																										
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%																																																										
2022	5,000.00	5,000.00	2,312.00	46.24%	75.65% ✓																																																									
2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%																																																										
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20,000.00	20,000.00	8,352.00	al Plan de Desarrollo	41.76% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta retrasos.																																																													
Avances y Logros:	El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 8352 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 2312 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2022. Durante enero y junio de la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 2312 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (55 m2), Chapinero (375 m2), Santa Fé (42 m2), Teusaquillo (345m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (862 m2).																																																													
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$68,429	\$15,997	23.38	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$350,235	\$65,563	18.72																																												
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$68,429	\$15,997	23.38	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$350,235	\$65,563	18.72																																												
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,961	\$1,053	11.75	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,305	\$5,872	23.21																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%		
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%		
2022	66.00	64.00	55.45	86.64%	✓	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	✓	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	73.93%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta dificultad ya que no se cuenta con los recursos para el contrato de amojonamiento sociocultural en el Área de Ocupación Pública Prioritaria ¿ AOPP.
Solución: Se tiene pendiente opciones de saldos o reprogramar la actividad para la próxima vigencia.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27% y en 2022 de 3,26% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 55,45% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios: Seguimiento al convenio 20171240 para adquisición en el Área de Ocupación Pública Prioritaria. Se tienen 87 predios en gestión, 3 predios adquiridos, 11 predios con resolución de expropiación proferida, 12 predios con solicitud de elaboración de avalúo comercial. El RT10 y RT17 continúan en trámites judiciales para expropiación.
Restauración: Se continúan las actividades en campo como adecuación de terreno y ahoyado, contrato de restauración ecológica SDA20211772 que incluye 9,73ha de la franja de adecuación. Preparación documentos proceso contratación 2022.
Senderos: Se realizó proceso de contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 18 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, así como 6 comités técnicos del convenio marco. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 18 fines de semana y semana santa. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos.
Cantera: Se hizo revisión y modificación de documentos para el nuevo proceso licitatorio, con aprobación del área contractual del estudio previo y el anexo técnico y solicitud de publicación; además, se ajustó el proceso de la interventoría.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa ¿Caminos de Hijuefuchas¿, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Se realiza contacto con líderes de las iniciativas para retomar acciones socioambientales, elaborando informe de actividades desarrolladas y pendientes a la fecha, se concertan acciones para evaluar continuación. En la iniciativa Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se prepara acta-constancia de lo realizado y se concertan acciones para finalización.
Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se elabora plantilla de textos base para las vallas.
Pago por Servicios Ambientales-PSA: Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Se cuenta con la versión final de Estudios previos para la suscripción de un Convenio marco con la Gobernación de Cundinamarca con su respectiva matriz de riesgo. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Visitas a 7 predios susceptibles de aplicación de los PSA.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,046	\$8,880	59.02	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$99,109	\$29,312	29.58
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A junio 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña). A continuación, se relacionan los avances: obras de mitigación: Terminadas en un 100% según Acta de Recibo Final e Informe de Supervisión. El contratista de obra presentó solicitud de cesión de derechos económicos derivados de la ejecución del contrato, lo cual está en estudio al interior de la SDA para proceder con la liquidación del contrato. Aula Mirador Juan Rey: Contratos tanto de obra como de interventoría finalizados. Avanzan obras de ajuste de carpintería metálica e instalaciones de equipos eléctricos. Obras de ajuste de carpintería metálica e instalaciones de equipos eléctricos. Durante el mes de junio de 2022 se realizó la instalación de la planta generadora. Locativas: El Contratista presentó propuestas de esquemas básicos de diseños, siendo escogida la segunda opinión, por tratarse de un modelo un poco más tradicional y menos intrusivo en el entorno de instalación. Sin embargo, no se han presentado avances en los diseños de detalle ni presupuesto definitivo en lo referente a la Fase I de consultoría. Cerramiento Aula Juan Rey: Se realizó adición de \$30,5 millones y prórroga de un mes, la cual se justificó por mayores cantidades de obra. Teniendo en cuenta el valor actualizado del contrato, se presenta un avance en su ejecución del 79,46. La malla ya se encuentra instalada en su totalidad, pero presenta observaciones en acabados y temple de la misma, al igual que ajuste de puertas, por lo cual el contratista subsanará estas observaciones en julio de 2022. Actualmente el contrato interadministrativo SDA-20211293 se encuentra finalizado, para el mes de junio se hizo la revisión del Informe final para su aprobación y posterior liquidación. Las actividades de mantenimiento integral de los PEDM y AIA en los meses de mayo y junio fueron realizadas con el apoyo de los programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá ¿Parceros¿, ¿Mujeres que Reverdecen¿ y el equipo de servicios generales.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59																																												
Informe consolidado No. 6 de 12 del año 2022 (Para el mes de Junio de 2022, se presenta un Doc. Técnico de Gestión) que recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal ¿ EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, la cual incluye dos componentes a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 140 documentos asignados. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos de la entidad relacionados con Procesos de Quejas y/o reclamos; Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal.																																																														
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$24,338	\$1,362	5.60	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$82,883	\$11,371	13.72																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>9.90</td> <td>25.70</td> <td>25.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>51.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>33.51%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>73.00</td> <td>75.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>153.00</td> <td>153.00</td> <td>25.70</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>16.80%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		2021	9.90	25.70	25.70	100.00%		2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	33.51%	2023	73.00	75.30	0.00	0.00%		2024	20.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%																																																										
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	33.51%																																																									
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%																																																									
Retrasos y soluciones: Dado que la implementación de estrategias de conservación está cobijada por las restricciones contenidas en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005(Ley de Garantías), dichos estrategias se ejecutarán a partir en el 2do.semestre del año. Aunado a lo anterior, también ha influido en el retraso de la revisión de las propuestas técnicas de estrategias de conservación formuladas por el equipo de la SDA, por el periodo de receso del sector académico con el que principalmente se proyectan la firma de los acuerdos. Solución: Una vez finalizada la ley de garantías se procederá a concertar la firma de acuerdos de conservación principalmente con el sector académico. Es importante mencionar que las instituciones educativas retomarán sus actividades en el mes de agosto, la cual se gestionará con ellos, una vez retornen del periodo de receso de mitad de año. Por lo anterior, la ejecución de la meta está prevista posterior a esta fecha.																																																														
Avances y Logros: Acumulado PDD 25,70 ha, ejecutadas en 2021. Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio: se realizó una reunión para la zonificación del plan de restauración, que continúa en proceso de elaboración. Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH: Capacitación de técnicas de monitoreo. U ECCI: seguimiento al acuerdo de conservación, se realizó recolección de material vegetal en PEDMEN. Acuerdos por suscribir: Sector académico: Colegio Monseñor Bernardo Sánchez: visita de campo con el fin de generar la propuesta de acuerdo de conservación. U de América: mesa de trabajo para el ajuste en la zonificación de las estrategias integrales contempladas dentro del acuerdo de conservación. U de la Salle: Se expone propuesta de acuerdo de conservación. U y colegio Libre: visita de campo para la verificación de las zonas que quedarán incluidas dentro del acuerdo de conservación. Visita a Instituciones Educativas de la localidad de Sumapaz, para identificar oportunidades de acuerdos de conservación e implementación de iniciativa "Bogotá Verdece de la mano de la academia". Colegio La Salle: socialización de los acuerdos de conservación y se propuso visita en agosto. Sector público: Enterritorio: visita de campo en los predios ubicados en los cerros de Suba, para evaluar viabilidad de acuerdo de conservación. PONAL - Dirección de Carabineros y Seguridad Rural: Visita técnica al predio para la propuesta de acuerdo de conservación, teniendo en cuenta sus necesidades. Sector Empresarial: Frigorífico Guadalupe: Se realizó la propuesta presupuestal para el vivero solicitado. Sector privado: Ciro Gallego, se envió propuesta del acuerdo para su revisión y posterior firma. Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, Predio Piedra Blanca / Sumapaz, Team Foods, Cable Móvil, Constructora Colpatria y ETB se realiza seguimiento para un acuerdo de conservación. Gestión convenio interadministrativo 1240 de 2017 (EAAB): Convenio 1240, 2017: Se presentan los avances de seguimiento del comité técnico y se complementa la propuesta de priorización de predios en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. En la línea de jardinería se tienen asignada un área de 20,267 M2 dividida entre la multilocal calle 80 y las localidades de Barrios unidos (Glorieta Calle 63) y Teusaquillo (Av Esperanza entre Cra 50 y Av 68). Las jardinerías serán intervenidas a través de ciclos de mantenimiento.																																																														
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,060	\$706	66.66	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$20,963	\$1,448	6.91																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	71.30% ✓
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18% ⚠

Retrasos y soluciones: Dado que la implementación de estrategias de conservación está cobijada por las restricciones contenidas en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005(Ley de Garantías), dichos estrategias se ejecutarán a partir en el 2do.semestre del año. Aunado a lo anterior, también ha influido en el retraso de la revisión de las propuestas técnicas de estrategias de conservación formuladas por el equipo de la SDA, por el periodo de receso del sector académico con el que principalmente se proyectan la firma de los acuerdos.
Solución: Una vez finalizada la ley de garantías se procederá a concertar la firma de acuerdos de conservación principalmente con el sector académico. Es importante mencionar que las instituciones educativas retomarán sus actividades en el mes de agosto, la cual se gestionará con ellos, una vez retornen del periodo de receso de mitad de año. Por lo anterior, la ejecución de la meta está prevista posterior a esta fecha.

Avances y Logros: A junio de 2022, se reporta un avance acumulado PDD de 52,18 ha, de las cuales 19,24 corresponden al 2020 y 32,94 ha al 2021. Gestión: Acuerdos de conservación suscritos: con las empresas Flores de los Andes y Sunshine Bouquet, se realizó respectivamente una matriz de análisis de datos de los monitoreos de fauna realizados en el mes de mayo y junio, y su respectivo informe de resultados. Se llevó a cabo una visita técnica en cada empresa con el propósito de revisar la instalación de piezómetros y calicatas. Reunión con la gerencia de cada empresa floricultora para presentar avances en la implementación de las estrategias de conservación y definir la instalación del vivero; en la Hacienda la Conejera se llevó a cabo una jornada de plantación en compañía del Ejército Nacional en la cual se plantaron 37 individuos y se elaboró un informe de gestión del acuerdo correspondiente al mes de junio. Gestión acuerdos por suscribir: Se realizó la identificación de nuevas áreas que contienen valores ecosistémicos y ambientales que pueden considerarse para realizar la intervención de las estrategias de conservación. Se identificaron cinco nuevas instituciones a nivel educativo (U de Ciencias Aplicadas, U Santo Tomas, Escuela Aeroclub de Colombia, Fundación Universitaria Juan Corpas y el Seminario Luis Amigo). se identificaron quince nuevas áreas de nivel de Clubes deportivos y sociales (Club Compensar, El Tambor Multiparque, Finca la Claudia, Club Deportivo Maracaná, El Retiro San Juan, Fortaleza Fútbol Club, Arrayanes Campo Deportivo, Escuela de Equitación la Sabana, Hacienda Santa Francisca, Club Atlético Lanús, Club Deportivo Federico Valencia, Escuela de Fútbol la Selección XS, The Bogota Sports Club, Club Social y deportivo casa amarilla y Centro de Entrenamiento la bombonera). Tanto los clubes deportivos como las instituciones educativas identificadas serán contactados en julio. Se llevaron a cabo jornadas de relacionamiento con las instituciones educativas Liceo Ciencia y Cultura Harvard, Alfonso Jaramillo, Beth Shalom y Gimnasio Ingles Campestre. Se realizaron dos jornadas de trabajo con la Corporación Autónoma Regional (CAR) para trabajar en conjunto los programas de pago por servicios ambientales y acuerdos de conservación en los predios privados localizados en la reserva. Se formularon cuatro documentos técnicos correspondientes a las propuestas técnicas de estrategias de conservación ecológica para los colegios Liceo Juan Ramón Jiménez, José Joaquín Castro Martínez y Colombo American School, y para el predio Pilas. Se realizó mesa de trabajo con los docentes del colegio Liceo Juan Ramón Jiménez para revisar de manera conjunta las estrategias de conservación propuestas por el equipo de la SDA.

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$544	97.90	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,957	\$1,187	60.69
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	74.55% ✓
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A junio 2022, se ha ejecutado un 44% que equivale a un 0,11 en la vigencia, con lo cual se consolida un avance PDD en 41% (0,41) del programa de monitoreo; para el cual en el año 2020 y 2021 se dio inicio a la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo es terminar el documento rector del programa y concluir línea base. Gestión en junio: Se continuaron los acompañamientos a los monitoreos (grupo de mamíferos y entomofauna) y se terminó la revisión de los protocolos para determinar el modelo único. Se determinó la metodología para el cálculo de la suficiencia de muestreo a través de la curva de acumulación de especies. Como acumulado al mes de junio se tiene un avance significativo en la formulación del programa, como en los protocolos de línea base, los cuales estarán listos para ajuste a finales del mes de agosto. El componente flora ha avanzado en trabajo de campo en un 84% con 16 áreas monitoreadas con corte a junio. Durante el segundo semestre se completarán las 19 áreas y se llevará a cabo el análisis de la información y la redacción de los informes por área. El componente de aves ha avanzado en trabajo en campo en un 65% con corte a junio. Durante del segundo semestre se completará el 35% en cuanto a salidas de campo, así como los informes y análisis de información. Con corte a junio, el componente de mastofauna y herpetofauna ha avanzado en su fase de campo en un 78% quedando el 22% restante para el segundo semestre, así como el análisis de información y escritura de reportes. Para el componente de entomofauna se realizaron jornadas de monitoreo en el PEDH Meandro del Say y los PEDM y AIA Serranía del Zuque y Entrenubes-Juan Rey. Se implementaron los métodos de trampa de caída (pitfall) con cebos; paraguas japonés, técnica de barrido con red entomológica, platos trampas y muestreo manual.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$403	\$392	97.22	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,246	\$742	33.04

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.45	al Plan de Desarrollo	36.25%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 1.45 proyecto del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021 y 0.45 a junio 2022, resultado de las siguientes acciones: Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Definición procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor para establecer el diseño incluyendo áreas de la EEP y áreas complementarias, se verificaron coberturas, identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor y se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza. Se continúa el proceso de fortalecimiento de la conectividad ecológica bajo la estrategia de corredores ecológicos; en el periodo (de enero a junio) se avanzó en la elaboración de los análisis de las áreas priorizadas por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se avanza en la implementación del plan de acción interinstitucional para El Tunjo y la RDH Tingua Azul en el corredor de la Media Luna Sur, la SER coordinó la elaboración del Plan de Acción interinstitucional para nodo Tunjo-Tingua Azul, participación en diferentes espacios con actores sociales de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy y Bosa. Así mismo para el nodo Arzobispo - Parkway - Brazo Salitre, en el corredor Cerros - Virrey - Neuque, se aplica la metodología para el fortalecimiento de la conectividad ecológica y social con actores de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Se continúa el proceso dentro de la participación en la mesa Chicó Virrey, dentro de la implementación y seguimiento. También se avanzó en el nodo Santa Helena, en la localidad Suba y el nodo Alto Fucha. En los sectores priorizados se identificaron sitios para instalación de señalética y se estructura estrategia para ciencia ciudadana.

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,770	\$1,441	14.75	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$39,562	\$9,378	23.70
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	24.52	4.16%	7.32%
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	3.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: De enero a junio de 2022 se avanzó en 24,52ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 4,60ha, Ciudad Bolívar 2,90ha, San Cristóbal 4,60ha, Usaquén 2,00ha, Usme 1,20ha, Engativá 1,00ha y Chapinero 1,10ha para un total de 17,40ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,08ha, Santafé 0,21ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,02ha, San Cristóbal 0,64ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,05ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha.

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de junio se avanzó en 42,36ha, para un total de avance de 54,97ha correspondiente a actividades de mantenimiento en las siguientes localidades: Por medio del contrato 20211293 entre la SDA y Aguas Bogotá, localidades de Usme: 0,95ha, San Cristóbal 0,74ha, Usaquén 0,22ha, Suba 0,84ha, Engativá 0,27ha, Barrios Unidos 0,15ha, Fontibón 0,90ha, Kennedy 0,46ha, Bosa 0,32 y Tunjuelito 0,33ha para un total de 5,18ha; por medio de convenio SDA-CV 1699 de 2021 SDA IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 8,70ha; por medio del contrato SDA-1674 de 2021 (ECOFLOSA S.A.S), localidades de Usme 9,83ha, Ciudad Bolívar 15,37ha y Sumapaz 15,89ha para un total de 41,09ha.

En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaría Distrital de Ambiente (Sorata, Entrenubes y Cereza), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 116.501 y 59.803 individuos en desarrollo para un total de 176.304 individuos vegetales.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$487	\$457	93.96	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$44,808	\$1,027	2.29

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.27	1.23%	47.70%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.82	al Plan de Desarrollo	24.78%

Retrasos y soluciones: Retraso: Programa de reasentamiento caso Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN: A pesar de contar con un plan de acción aprobado de manera unánime por la subcomisión intersectorial Programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social-PAIMIS en el año 2019, a la fecha, no ha sido posible su implementación puesto que en la actualidad no se cuenta con los recursos financieros que permita la implementación de acciones de reasentamiento y posterior recuperación ambiental.
Solución: Adquisición predial: realizar el seguimiento de las acciones adelantadas desde la EAAB en lo concerniente a los predios propiedad de Fiduciaria Colmena ubicados en el cerro cuchilla del gavilán.
Programa de reasentamiento caso PEDMEN: participar de las mesas de trabajo y sesiones ordinarias convocadas por los miembros de la Subcomisión PAIMIS en aras de asegurar la intervención en áreas prioritarias para la recuperación del PEDMEN.

Avances y Logros: A junio de 2022 se reporta un avance acumulado al PDD de 19,82ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en la vigencia 2021 y 0.27 ha se han recuperado en 2022. A través de las siguientes acciones: La SDA participó en mesa de trabajo con la Secretaría Distrital del Hábitat y Gobierno, en aras de realizar una revisión preliminar de los polígonos a intervenir según las consideraciones de la Caja de Vivienda Popular realizadas en la segunda sesión ordinaria Programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social- PAIMIS. De otro lado, se han realizado recorridos por el sector nororiental y occidental del cerro Juan Rey; en junio se visitó el sector norte de la cuchilla de Guacamayas en el área de influencia del plan parcial Rafael Uribe 70, se visitaron los predios ID 75 e ID 76 en cuchilla de Gavilán, el sector de malvinas en la cuchilla de Guacamayas con el ánimo de identificar posibles elementos sociales, ambientales y geográficos que alimentarán el proceso de construcción de la estrategia de consolidación de zonas de borde. Se generó matriz en la cual se registraron en total 11 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal. Se plantearon estrategias a implementar para la contención de ocupaciones y el cumplimiento de meta vigente para el 2022. Se participó de la Audiencia llevada a cabo en mayo entre el querellado Arley Estupiñán Mosquera y la SDA como querellante. Así mismo, se realizó informe técnico para que obre como prueba en el expediente. Igualmente se realizó visita técnica al predio RT 67 en mayo evidenciando continuidad de los procesos de ocupación en el polígono 035 San German y se realizó visita técnica al polígono 034 - Nueva Esperanza con el objetivo de identificar las características técnicas y ambientales del sendero agroecológico propuesto por líderes comunales de los sectores el Valle y Rincón del Valle. En cuanto a las acciones de recuperación adelantadas en el polígono Nueva Esperanza, se generó informe por parte de Subdirección de Control Ambiental Sector Público-SCASP, con el fin de dar apertura a proceso sancionatorio. Se realizó en el cerro Guacamayas una jornada de plantación de 10 individuos arbóreos de la especie Myrcianthes leucoxyla. Por último, como resultados para la población se realiza taller de cartografía social la cual permitió interpretar la realidad de una manera dinámica y participativa. Igualmente, dentro de la problemática que se identifica en el territorio; son las nuevas ocupaciones ilegales las cuales representan una amenaza para el área protegida.

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,809	\$1,161	14.86	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,401	\$5,226	15.65
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	26.14	14.07%	22.30%
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	45.82	al Plan de Desarrollo	12.37%

Retrasos y soluciones: A finales de abril se firmó el contrato de interventoría para el contrato de restauración con la Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, que estaba en trámite para iniciar las intervenciones en terreno a principios de abril, por lo tanto se corrió el cronograma.
Solución: Se ajusta cronograma para iniciar plantaciones de individuos arbóreos con el contrato de restauración con Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, para el mes de junio del 2022

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 45,82ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; y para la vigencia 2022 corresponde 26,14ha (4,36ha asociado a la vigencia 2022 y 21,78ha a la ejecución de la reservas de la meta).

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.
En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a junio, el avance acumulado es 4,36ha así: Localidad de Usme 1,99ha, Localidad de Suba 2,35ha y Localidad de San Cristóbal 0,017ha. Este acumulado corresponde a acciones de restauración mediante intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (2,01ha), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (0,34 ha), Predio Serranía del Zuque (0,017ha), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes en el polígono RT110 (1,86 ha) y el CAT (0,13ha).

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59																																												
<p>En cuanto a la reserva meta, al mes de junio se avanzó en 21,78ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(6,45ha), Suba (6,44ha) y Kennedy (1,55ha), en los siguientes sectores:Parque Ecologico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6.44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), Parque Ecologico Distrital de Montaña Entre Nubes- PEDMEN PE01_1 (0,48ha) y PEDMEN PE02_2 (5,97ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.</p> <p>(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6,080.00</td> <td>6,080.00</td> <td>2,900.00</td> <td>47.70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60,800.00</td> <td>63,980.00</td> <td>30,019.00</td> <td>46.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>182,400.00</td> <td>216,361.00</td> <td>10,859.00</td> <td>5.02%</td> <td>17.56%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>164,150.00</td> <td>164,150.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>36,570.00</td> <td>36,570.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>450,000.00</td> <td>450,000.00</td> <td>43,778.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>9.73%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: A finales de abril se firmó el contrato de interventoría para el contrato de restauración con la Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, que estaba en trámite para iniciar las intervenciones en terreno a principios de abril, por lo tanto, se corrió el cronograma. Solución: Se ajusta cronograma para iniciar plantaciones de individuos arbóreos con el contrato de restauración con Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, para el mes de junio del 2022.</p> <p>Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 43.778 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 10.859 así:</p> <p>En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900. En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019. Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a junio se plantaron 10.859 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 3.638, Ciudad Bolívar 515, Suba 1.169, San Cristóbal 247, Engativá 2.148 y Kennedy 3142 individuos. La plantación en las localidades relacionadas anteriormente corresponde a intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (413 individuos), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (191 individuos) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes polígono RT 110 (1643 individuos), CAT (116); y con intervención indirecta en La Serranía El Zuque (247 individuos) y Altos de la Estancia-Huerta de Doña Blanca (515 individuos). En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron 7734 individuos, en los siguientes sectores: Humedal el Burro (3142), Humedal Juan Amarillo (2148), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN PE02_2 (1879), y Humedal Guaymaral (565).</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%		2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%		2022	182,400.00	216,361.00	10,859.00	5.02%	17.56%	2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%		2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%		TOTAL	450,000.00	450,000.00	43,778.00	al Plan de Desarrollo	9.73%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%																																																										
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%																																																										
2022	182,400.00	216,361.00	10,859.00	5.02%	17.56%																																																									
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%																																																										
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	450,000.00	450,000.00	43,778.00	al Plan de Desarrollo	9.73%																																																									
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77																																												
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77																																												
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77																																												

Indicador(es)																																																														
(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.00</td> <td>96.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>241.00</td> <td>172.00</td> <td>172.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>241.00</td> <td>227.00</td> <td>119.00</td> <td>52.42%</td> <td>78.18%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>318.00</td> <td>380.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>387.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>38.70%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: HIDROCARBUROS Se presenta un retraso de 2 predios debido a una contingencia atendida en relación al complemento al diagnóstico y aprobación de planes de trabajo para investigación de sitio en predios del proyecto de primera Línea de metro y proyectos constructivos IDU - ampliación avenida Caracas y Av Guacamayas (predios ya reportados en 2021 o 2020) y apoyo de diagnósticos en predio EDs Autoboyaca (predios ya reportados en 2022). SUELOS Según la programación establecida se presenta un retraso de 1 predio, toda vez que el concepto técnico se encuentra en evaluación.</p> <p>Solución: HIDROCARBUROS Se adelantará una programación en el mes de julio que busca realiza 12 predios para estar acorde a la programación SUELOS Durante el mes de julio se emprenderán acciones tendientes a generar acciones en 6 predios, con el fin de dar cumplimiento a la magnitud programada de predios.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	96.00	96.00%		2021	241.00	172.00	172.00	100.00%		2022	241.00	227.00	119.00	52.42%	78.18%	2023	318.00	380.00	0.00	0.00%		2024	100.00	125.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,000.00	1,000.00	387.00	al Plan de Desarrollo	38.70%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%																																																										
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%																																																										
2022	241.00	227.00	119.00	52.42%	78.18%																																																									
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,000.00	1,000.00	387.00	al Plan de Desarrollo	38.70%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59
<p>Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 119 predios para un total de 387 predios diagnosticados y controlados. El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:</p> <p>SUELOS CONTAMINADOS Durante la vigencia 2022, se han realizado 16 visitas técnicas (VT), se atendieron 25 predios catastrales, se emitieron 16 conceptos técnicos (CT). Febrero: 7 VT, 7 CT asociados a 8 predios, en relación con CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A., DIANA ROCIO ECHONA, GRUPO TRIANGULO S.A., PARQUEADERO EL MINERO, CONTINENTAL DE ACOPLÉS, MARCO TULIO CENDALES, HB ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S. Marzo: 3 VT, 3 CT asociados a 3 predios, en relación con TECNIALAMBRE S.A., DISPAPÉLES S.A.S., TALLERES AUTOMETAL Abril: 4 VT, 4 CT asociados a 4 predios en relación con: CARTÓN DE COLOMBIA S.A., METAZA S.A., PARQUEADEROS R Y R LTDA y FLOTA LA MAGDALENA. Mayo: 1 VT, 1 CT asociado a 8 predios en relación con: EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA. Junio: 1 VT, 1 CT asociado a 2 predios en relación con: LEGISLACIÓN ECONÓMICA ¿ LEGIS S.A.</p> <p>HIDROCARBUROS Se generaron 27 visitas técnica a 66 predios, emitiendo 28 conceptos técnicos, así: *EDS BERAKA (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10), EDS BRIO CALLE 53 (3), EDS CEMEX PLANTA SUR (1), EDS BRIO ROCAMAR (4), EDS CELITRANS (1), EDS CENOCOSUD BOSA (1), EDS COMBUSCOL EL DORADO (2), EDS BETANIA (1), EDS ROXI (1), EDS TEXACO AV 27 (1), EDS SOLEDAD (3), EDS ABUELOS (1), EDS BRAZUELOS (3), EDS ANGELES (1), EDS PATIO TUNAL (2), EDS SOTRANDES (1), EDS TERPEL CONEJERA (1), EDS CARACOLI (3), EDS PETROBRAS ABADIA (4).</p> <p>MINERÍA Se han realizado quince (15) visitas técnicas a veintiocho (28) predios catastrales asociado a doce (12) usuarios, el detalle de las acciones de control y seguimiento se presenta a continuación. Se han realizado catorce (14) visitas técnicas de control a veintisiete (27) predios catastrales asociado a once (11) usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena (2 predios catastrales), Predio Carabino Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales), Predio La Herradura (1 predio catastral), Cantera Arenera La Belleza (10 predios catastrales), Sociedad Ladrillos Dolmen (1 predio catastral), SDA-Inversiones Sumapaz (1 predio catastral), Chircal Samuel Casallas (4 predios), Chircal Alberto Camacho (1 predio) y Chircal Vicente Paul Torres (1 predio); y una (1) visita técnica de seguimiento a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.</p>																		
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$6,005	95.84	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,343	\$13,074	58.51
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$6,005	95.84	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,343	\$13,074	58.51
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$4,955	\$4,766	96.20	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$17,210	\$10,429	60.60

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	4.04	2.08	51.49%	77.29%
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.28	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	6.67	al Plan de Desarrollo	44.47%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 237 ha ejecutado 51.177 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 6,67% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 44,56% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022 (corte 30 de junio): 2,08%.

El 2,08% de avance registrado del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponde a la ejecución de 15.935 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, de las cuales 3.326 fueron ejecutadas en el mes de junio, lo que representa un avance del 0,44% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- * Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 208; Acumulado - 869.
- * Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 289; Acumulado - 1.128.
- * Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 15; Acumulado - 115.
- * Informes técnicos de evaluación: Mes - 233; Acumulado - 767.
- * Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 12; Acumulado - 191.
- * Informes técnicos sancionatorios: Mes - 7; Acumulado - 24.
- * Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 206; Acumulado - 1.620.
- * Informes técnicos de seguimiento: Mes - 32; Acumulado - 127.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59																																												
* Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 35; Acumulado - 75. * Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: Mes - 875; Acumulado - 2.389. * Expedición o negación de salvoconductos: Mes - 13; Acumulado - 38. * Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 11. * Actos administrativos: Mes - 281; Acumulado - 919. * Comunicaciones externas y requerimientos: Mes - 1.119; Acumulado - 7.662.																																																														
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,311	\$1,239	94.49	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,133	\$2,645	51.52																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.20</td> <td>1.50</td> <td>1.69</td> <td>112.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.70</td> <td>2.38</td> <td>2.50</td> <td>105.04%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4.10</td> <td>4.94</td> <td>2.21</td> <td>44.74%</td> <td>70.10%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4.40</td> <td>4.94</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.60</td> <td>1.12</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.00</td> <td>15.19</td> <td>6.40</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 42.13%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.20	1.50	1.69	112.67%		2021	3.70	2.38	2.50	105.04%		2022	4.10	4.94	2.21	44.74%	70.10%	2023	4.40	4.94	0.00	0.00%		2024	1.60	1.12	0.00	0.00%		TOTAL	15.00	15.19	6.40	al Plan de Desarrollo 42.13%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%																																																										
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%																																																										
2022	4.10	4.94	2.21	44.74%	70.10%																																																									
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%																																																										
2024	1.60	1.12	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15.00	15.19	6.40	al Plan de Desarrollo 42.13%																																																										
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 239 ha ejecutado 10.253 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 6,4% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 43,01% de la magnitud programada para el cuatrienio. Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022 (corte 30 de junio): 2,21%. El 2,21% de avance registrado del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponde a la ejecución de 3.539 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, de las cuales 725 fueron ejecutadas en el mes de junio, lo que representa un avance del 0,45% para el mes. El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación: * Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 163; Acumulado - 804. * Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 20; Acumulado - 136. * Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 65; Acumulado - 269. * Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 14; Acumulado - 46. * Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 6; Acumulado - 35. * Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 13; Acumulado - 45. * Oficinas de negación de certificación: Mes - 1; Acumulado - 9. * Rondas de control: Mes - 89; Acumulado - 387. * Rondas de prevención: Mes - 19; Acumulado - 70. * Jornadas pedagógicas: Mes - 30; Acumulado - 143. * Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 247; Acumulado - 1.318. * Operativos de control: Mes - 10; Acumulado - 55. * Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 52. * Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 3. * Recepciones Externas: Mes - 1; Acumulado - 2. * Verificaciones e Inspecciones: Mes - 0; Acumulado - 4. * Actos Administrativos: Mes - 47; Acumulado - 161.																																																														
34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$2,996	45.76	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,842	\$8,539	35.82																																												
0 N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$2,996	45.76	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,842	\$8,539	35.82																																												
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$4,514	\$1,063	23.56	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$14,373	\$3,736	25.99																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	14.00	37.84%	⊘ 58.18% ▲
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2022 se ha avanzado en un 32% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 14% en la vigencia 2022 con la ejecución de las siguientes actividades:

- * Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_ 7%.
- * La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 12,7%.
- * Se realizó evaluación biológica al 88% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
- * Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- * Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final
- * Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
- * Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
- * Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.
- * Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.
- * Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.
- * Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.
- * Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- * Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,034	\$1,933	95.02	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$9,469	\$4,804	50.73
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	3.82	2.01	52.62%	▲ 82.48% ✓
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.04	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	8.52	al Plan de Desarrollo	56.09% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 273, con corte al 30 de junio de 2022 ejecutó 15.691 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 8,52% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 58% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72% y 2022: 2,01%.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59
<p>El 2,01% de avance registrado del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponde a la ejecución de 3.678 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, de las cuales 637 fueron ejecutadas en el mes de junio, lo que representa un avance del 0,35% para el mes.</p> <p>El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:</p> <p>CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: Mes - 47; Acumulado - 206. * Operativos de control: Mes - 5; Acumulado - 22. * Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 63; Acumulado - 239. * Verificaciones e inspecciones: Mes - 30; Acumulado - 264. * Rondas de control: Mes - 55; Acumulado - 190. * Actos administrativos: Mes - 27; Acumulado - 248. <p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 12; Acumulado - 84. * Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 9; Acumulado - 64. * Visitas cambio de precintos: Mes - 2; Acumulado - 9. * Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 9; Acumulado - 48. * Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: Mes - 3; Acumulado - 11. * Visitas Inventario de permisos: Mes - 3; Acumulado - 11. * Inducciones: Mes - 2; Acumulado - 5. * Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento: Mes - 1; Acumulado - 4. * Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 1; Acumulado - 2. * Visitas de egreso: Mes - 0; Acumulado - 2. * Rondas de seguimiento: Mes - 0; Acumulado - 1. * Actos administrativos: Mes - 0; Acumulado - 1. <p>PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: Mes - 300; Acumulado - 1.925. * Procedimientos de disposición final: Mes - 15; Acumulado - 91. * Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 12; Acumulado - 54. * Actos administrativos: Mes - 0; Acumulado - 20. <p>PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Capacitaciones: Mes - 18; Acumulado - 96. * Sensibilizaciones: Mes - 20; Acumulado - 61. * Rondas de prevención: Mes - 3; Acumulado - 20. 																		
35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$9,121	55.39	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$23,348	45.36
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$9,121	55.39	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$23,348	45.36
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,212	\$2,079	93.99	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,481	\$5,001	52.75
Indicador(es)	Avance																	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,101.00	387.00	35.15%	⊘
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	⚠
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,376.00	al Plan de Desarrollo	34.40% ⊘

Retrasos y soluciones: Para el mes de Junio se evidencia el retraso en las actividades programadas de Operativos de Control y Sensibilización para las Zonas de Mayor Densidad y Documentos de operativos de control. Estas acciones en retraso representan el 27% de la meta para el total al mes de junio de la programación a indicadores del PDD.
Solución: Los indicadores que presentan retraso para el mes de mayo donde representan el 27 % al acumulado al mes, serán trabajados con el avance y firma de los conceptos técnicos pendientes en proyección, revisión y firma. Adicionalmente, se realizará la programación interna de los 65 operativos pendientes en las zonas de mayor densidad.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (1.376) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (387) para la vigencia 2022. A continuación, se detalla el avance total: (574) operativos de sensibilización y control, (259) visitas a elementos mayores de PEV y (532) documentos técnicos.

Para el mes de junio 2022, se realizaron ochenta y dos (82) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así:
*Veinticinco (25) operativos: (05) de sensibilización en Kennedy, (20) de control en Bosa, Kennedy y Santa Fe y Suba interviniendo 50 y 100 establecimientos respectivamente.
*Catorce (14) visitas para elementos mayores: (1) de control en Kennedy y (13) de control en Suba.
*Cuarenta y tres (43) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran a Zona de Mayor Densidad- ZMD.

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,617	\$1,098	67.90	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,466	\$3,221	49.81
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,272.00	685.00	53.85%	⚠
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,073.00	al Plan de Desarrollo	44.11% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo a junio 2022, se presenta avance acumulado de 2.073 acciones así:
Vigencia 2022: 685 acciones a saber:
* I trimestre: 249 acciones, correspondientes a 196 visitas y 53 otras acciones de gestión
* II trimestre: 436 acciones, correspondientes a 383 visitas y 53 otras acciones de gestión
Vigencia 2021: 897 acciones, correspondientes a 761 visitas y 136 otras acciones de gestión.
Vigencia 2020: 491 acciones, correspondientes a 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$836	\$455	54.44	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,456	\$1,392	40.27
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

En la vigencia 2022; Se generó informe semestral del primer semestre del 2022 relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB) en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido y el avance en el proceso de reposición de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas, además se realizaron los estudios previos para la adquisición de estaciones Meteorológicas, y se realizó el análisis técnico de los datos reportados en el mes de mayo en el visor MAIGRAI.

Vigencia 2020 se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$11,803	\$5,489	46.51	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$32,069	\$13,734	42.83
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		
2022	2.00	36.90	36.60	0.00%	⊘	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	★	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.64%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances a Junio de 2022 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2022 a 30 de Junio: 36,6 microgramos por metro cubico. Correo DayanaV.14072022.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%		
2022	0.00	19.00	18.80	0.00%	128.57% ★	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances a Junio de 2022 se detallan a continuación:
 Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
 Vigencia 2022 a 30 de Junio: 18.8 microgramos por metro cubico.
 Reporta menor valor porque toda vez que los resultados producto del análisis de los datos que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad de aire versus la media ponderada (revisión del mes del año vigente y el mismo mes del año anterior), y variables físicas que no se pueden controlar, como factores meteorológicos, dificultando la metodología de estos reportes. Correo LV 13/07.

36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,706	91.52	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,941	\$19,916	57.00
0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,706	91.52	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,941	\$19,916	57.00
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,706	91.52	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,941	\$19,916	57.00

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%					
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%					
2022	0.25	0.26	0.12	46.15%	77.78% ✓				
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%					
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%					
TOTAL				1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,49 equivalente a 49% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 12% (0,12) al 2022.
 Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó la implementación del programa.
 Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó la implementación del programa.
 Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se han desarrollado las siguientes acciones:
 En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 597 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado.
 En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante lo transcurrido de la vigencia 2022, se atendieron un total de 304 PQRS.
 En lo que respecta a autorizaciones, se han resuelto 39 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 16 de permisivos nuevos, se resolvieron de fondo 2 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación (cobro por seguimiento ambiental) y 3 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 31 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 23 impulsos sancionatorios.
 En cuanto a aguas subterráneas se generaron 3 resoluciones de prórroga de concesiones, 13 conceptos técnicos de seguimiento, 12 requerimientos de cobro, 53 conceptos técnicos de cobro y 13 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 48 impulsos del proceso sancionatorio y 57 conceptos técnicos de control que le apuntan a 66 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022.
 Se ejecutó el monitoreo de 800 puntos, de los cuales 294 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá y 506 muestras hacen parte del Programa de Manejo de Afluentes y Efluentes. Se revisaron y aprobaron 1235 reportes de análisis de laboratorio.
 Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 474 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 1232 muestras.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	34.00	26.95	0.00%	11.88%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				6.33%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
 Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
 Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26.95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020.
 El reporte de la vigencia 2022 se realiza en el mes de diciembre de 2022, cuando se hayan consolidado los datos de todo el periodo objeto de monitoreo y seguimiento, el valor reportado (26,95) corresponde al dato del reporte de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que es un indicador de tipología creciente.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,363	96.43	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$13,824	58.01
0 N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,363	96.43	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$13,824	58.01
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,363	96.43	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$13,824	58.01

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,564,428.04	6,405,762.13	47.22%	72.88%
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	3,552,716.02	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	19,238,618.07	al Plan de Desarrollo	44.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a junio de 2022 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 19.238.618,1 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las 6.405.762,13 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 2.774.065,45
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.343.003,42
- Disposición RCD METRO 2.265.664,63
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 13.829,13
- Disposición Microgeneradores 109,51
- Disposición Entidades Públicas 73,57
- Disposición RESPEL Grandes Generadores: 8667,92 Tn
- Disposición RESPEL Medianos Generadores: 344,82 Tn
- Disposición RESPEL Pequeños Generadores: 3,68 Tn.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$120,543	\$55,383	45.95	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$536,525	\$158,751	29.59

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	1,275,465.07	45.55%	74.40% ✓
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	1,344,461.82	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	4,431,003.25	al Plan de Desarrollo	40.28% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 4.431.003,24 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 1.275.465,07 ton fueron controladas a Junio de 2022, distribuidas así:

- Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 548.163,15
- Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 244.103,35
- Aprovechamiento RCD METRO 477.805,15
- Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 1.387,77
- Aprovechamiento Microgeneradores 123,31
- Aprovechamiento Llantas 3.001,25
- Aprovechamiento Entidades Públicas 555,44
- Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 5,93 ton
- Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 319,72 ton

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$3,682	67.38	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$8,716	44.66
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$3,682	67.38	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$8,716	44.66
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$3,024	\$1,422	47.04	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$9,029	\$3,488	38.63

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	19.29	53.58%	78.89% ✓
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.44	al Plan de Desarrollo	62.44% ⚠

Retrasos y soluciones: Retraso: En la formulación del Plan de Manejo Ambiental -PMA tibanica está pendiente adelantar salida de campo con comunidad.
Solución: Se adelantará la gestión para llevar a cabo la actividad en el mes de julio 2022.

Avances y Logros: El avance en la vigencia 2022 es 19,29% que corresponde al 53,58% de la magnitud programada, y para el cuatrienio 62,44% con las siguientes acciones:
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:
PMA SANTA MARIA DEL LAGO, TIBANICA,TECHO: Avance ajustes y actualización capítulo de descripción, metodología capítulo de evaluación y propuesta zonificación ambiental. Socialización actualización PMA Techo en Mesa Territorial del humedal.
PMA CERRO TORCA y CERRO CONEJERA:PMA Formulada. Remisión a CAR Cundinamarca para adopción.
PMA ISLA, VACA Y BURRO:Evaluación de proponentes habilitados Concurso SDA-CMA-003-2022. Subsanaciones.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Socialización, aprobación y actualización Plan de Acción mediante documento CONPES D.C.No.22/2022.
POLÍTICA PUBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO-PPCC: Remisión Decreto borrador y anexos de cambio climático. Inició guía metodológica y propuesta estrategia de participación. Avance preliminar Diagnóstico. Elaboración cronograma fase agenda pública y realización de lo programado(Jóvenes y actores Grupo 1 de localidades)
SEGUIMIENTO:
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD, HUMEDALES Y RURALIDAD: Consolidación reportes seguimiento 2º sem 2021. Elaboración informe seguimiento 2021 política humedales. Recolección información implementación de la política ruralidad con alcaldías locales.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65																																												
<p>POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Consolidación reportes seguimiento 2º sem 2021 y al nuevo plan de acción 1er trim 2022. Modificaciones al Plan Acción ante SDP articulados con IDPYBA y SDA-SSFFS.</p> <p>PLAN DISTRITAL DEL AGUA: Avance en la consolidación de reportes de seguimiento 2021.</p> <p>POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Solicitud reportes 1er. trim 2022, de rutas de estrategias pedagógicas PRAE y Servicio Social Ambiental, producto coordinado por CIDEA.</p> <p>PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO -PDGRDCC: Sesiones Comisión CIGRCC, Consejo CCGRCC y Mesa de trabajo Mitigación y Adaptación de la CIGRCC. Consolidación reporte de SDA al Plan Nacional de Gestión de Riesgos. Avance Resolución borrador convocatoria y selección miembros del Panel Distrital de Cambio Climático.</p> <p>POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE (PDPCS): Aprobación documento CONPES D.C. y Plan de Acción de política en reformulación. Remisión documentos para sesión pre-CONPES en julio.</p> <p>POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Revisión y elaboración documentos para derogatoria de la PMSP.</p> <p>PIGA: Atención solicitudes; seguimiento, evaluación y acompañamiento a 32 Entidades. 11 Informes antes de control; remisión versión actualizada norma PIGA a SPPA.</p> <p>PACA: Respuesta 3 solicitudes. Apertura STORM 2 entidades. Consolidación y aprobación en Comité del ajuste PACA Distrital. Trámite 15 procesos FOREST</p> <p>PAL: Reportes Storm PAL 2021 ajustados. Apoyo formulación Proyectos 6 localidades. Coordinación con SDP-SDG sobre ruta de presupuestos participativos 2022</p> <p>POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL: Se finalizó la consolidación de los reportes de seg. a la implementación de la política del 2o sem 2021</p>																																																														
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,441	\$2,260	92.57	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,486	\$5,227	49.85																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>22.00</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>26.00</td> <td>14.14</td> <td>54.38%</td> <td>80.56% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>49.14</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>49.14% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		2021	22.00	21.00	21.00	100.00%		2022	25.00	26.00	14.14	54.38%	80.56% ✓	2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	49.14	al Plan de Desarrollo	49.14% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																										
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%																																																										
2022	25.00	26.00	14.14	54.38%	80.56% ✓																																																									
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	49.14	al Plan de Desarrollo	49.14% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
<p>Avances y Logros: La meta avanza en 14,14% en la vigencia 2022, que corresponde al 54,38% de lo programado y un acumulado de 49,14% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:</p> <p>Región: 1. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde participa la SDA y ejerce la Secretaría Técnica. 2. Elaboración borrador memorando de solicitud de evidencias de participación de las dependencias de la SDA en las (IC). 3. Avance diagnóstico situacional sobre las (IC) en las que participa la SDA. 4. Elaboración documento sobre la articulación de las mesas de trabajo de la CIPSSA. 5. Reuniones con dependencias de la SDA para conocer la gestión en las (IC) en las que son delegadas. 6. Envío información sobre las (IC) regionales en las que participa la SDA para publicación en OAB. 7. Aporte a la proposición del Concejo de Bogotá sobre las instancias de calidad del aire. 8. Aporte a la delimitación de acciones de la línea estratégica de articulación interinstitucional del PGA. 9. Aporte a la definición del indicador de articulación interinstitucional del PGA. 10. Aporte a la proposición 360 del Concejo de Bogotá sobre los proyectos de la RAP-E. 11. Entrega primera versión del DTS del PGA. 12. Reuniones para desarrollo de líneas estratégicas del PGA. 13. Definición área jurisdicción de la SDA que hará parte del polígono de CEERCCO. 14. Acompañamiento a actualización del Plan de manejo de la RFP Bosque Oriental de Bogotá y zonificación del complejo de páramos Chingaza.</p> <p>Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación se realizan actividades de: firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y se realiza seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales.</p> <p>Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración de segundo borrador del plan de acción de la línea estratégica de investigación ambiental. 2. Respuesta a solicitud sobre la adopción del PENIA en Bogotá en el marco del cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 3. Finalización de primera etapa del modelo de análisis de información para la creación de instrumentos económicos ambientales.</p> <p>OAB: En el marco de la estrategia de Gestión del Conocimiento, se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.</p> <p>Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 24 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.</p>																																																														
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$3,721	51.10	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$12,790	40.85																																												
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$3,721	51.10	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$12,790	40.85																																												
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$3,721	51.10	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$12,790	40.85																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	10.59	40.25%	74.02% ✓
2023	23.00	25.33	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.79	al Plan de Desarrollo	44.79% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (proy.-7725 el 17% y proy.- 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanza en 8,5 y para el proyecto 7804 en 11,02 con un avance en la vigencia 2022 acumulado a junio de 10,59% Para el proyecto 7725, el aporte de Fortalecer la Gestión de la Información Ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 44,50% (2020:8,3%, 2021: 27,7% y 2022: 8,5%). Las acciones más representativas fueron:
 *Conceptualización de los flujos en lo referente al mantenimiento e instalación de los microsensores para la medición de la calidad del Aire en Bogotá, en el marco de la creación del procedimiento en el sistema de gestión de la entidad y el ajuste al módulo de registro de sensores como el ajuste a los API de estos que permita la conversión de grados Fahrenheit a Centígrados.
 *Contextualización de la II Red Ciudadana que se tiene por objetivo en Crear una red interactiva de fauna en Bogotá que contribuya a la toma de decisiones ambientales, para el manejo y conservación de las especies basada en información obtenida por la SDA y diversos actores como ONGs, Instituciones y bases de datos de Inaturalist y ciudadanía para robustecer el monitoreo continuo para analizar los cambios en la abundancia, riqueza y distribución de especies de fauna basados en los datos registrados en la SDA y otros actores.
 *Pruebas funcionales a los formularios de captura de PQRS y visitas en ruido y los ajustes de estos, por otro lado, se realiza el cargue del 100% de la información geográfica en el marco del proyecto SIIGAR.
 *Documentación de la predicción mensual con datos históricos y datos de 2022, Para correr la predicción climática con la herramienta Climate Predictability Tool(CPT) se utilizaron datos observados de CHIRPS y las variables predictoras de la temperatura superficial de mar (TSM).
 *Definición de los parámetros técnicos y logísticos para obtener Ortofotomosaicos sobre los "Humedales Priorizados", en Bogotá.
 * Búsqueda y documentación bibliográfica de los casos de éxito de sistemas integrados de gestión de aguas subterráneas, que den lineamientos metodológicos para implementar dentro de la SDA

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 44,85% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:11,02%),Las acciones más representativas fueron:
 *Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de 3ros.
 *Ajustes y actualización a los sistemas de información:Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.
 *Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos (Forest, SIPSE, SIA MÓVIL, Predios).
 *Monitoreo de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios, aplicaciones, portal y bases de datos.

56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$17,329	\$14,004	80.81	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$75,122	\$49,845	66.35
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$17,329	\$14,004	80.81	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$75,122	\$49,845	66.35
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$3,733	84.75	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,540	\$8,146	52.42

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.10	40.00%	75.00% ✓
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.45	al Plan de Desarrollo	45.45% ⚠

Retrasos y soluciones: Se genero un rezago acumulado de 10,4% de los procesos, lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes, se encuentran en etapas de diagnóstico-jurídico y pendientes de su aprobación.

Solución: Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concertó una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de junio.

Avances y Logros: En el Marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 45,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%, 2021 un 24,84% y para el 2022 un 10% así:
 SANEAMIENTO EXP SANCCIONATORIOS:
 2020: Saneamiento de 500 expedientes
 2021: Saneamiento de 2.095 expedientes.
 2022: Saneamiento de 2.304 expedientes.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
 2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.
 2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
 2022: Se ha avanzado en la realización de 98.869 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
 Proyecto de digitalización: Se realizaron procesos de articulación con la DPSIA, Subsecretaría y archivo central para avanzar con el proceso de digitalización de los expedientes de la SDA, en la cual se presentó una herramienta tecnológica del software ECM de la firma macroproyectos (FOREST) y el software SOATDOC, frente a lo cual se obtiene el concepto técnico en donde se define que no es viable de avanzar el proceso de digitalización sobre la plataforma con que la entidad cuenta.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología ¿PERT¿; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.
 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
 2022: Del total de procesos en seguimiento (635) el 30% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 53% en la etapa de cargos, un 14% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (2%), la etapa de Informe técnico de Criterios representa un 4% de participación, y para el mes de junio se presenta un proceso en etapa que resuelve el sancionatorio iniciado en el año 2020.
 Se evidencia el aumento en la gestión de todas las etapas, reportando un aumento en la gestión del 50%, para la etapa de inicio a cargos, toda vez que al iniciar el seguimiento los procesos en etapa de inicio representaban un 61% del total de la muestra, para junio esta misma etapa representa un 53% de participación, lo que además es soporte del avance a las siguientes etapas y su aumento en el % de participación.

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,676	\$1,924	71.92	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$10,356	\$5,191	50.13
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	0.30	2.00	666.67%	★ 120.99%
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	9.80	al Plan de Desarrollo	115.29% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La SDA para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG dio como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: Entre enero y mayo se ejecutó el Plan Anual de Auditorías 2022. Se logró la emisión de 3 (enero), 6 (febrero), 3 (marzo), 3 (abril), 2 (mayo) y 1 (mayo) informes. Se emitió el informe de PAAC 2021. Se realizó la capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP. En enero la sesión No.1, en marzo la No.2 y en mayo No.3 del Comité CICCI. Se dio atención a requerimientos de entes de control (3 en enero, 3 en febrero, 5 en marzo y en abril el envío de respuesta al informe preliminar de la auditoría de regularidad PAD 2022 código 53 a la CB), y se apoyó 2 visitas administrativas de la Contraloría de Bogotá. Se expuso el Instrumento de Planificación Estratégica Cuatrienal de Auditorías Internas con base en Riesgos (2022 - 2025) y se presentó el mapa de riesgos de gestión y corrupción institucional. En mayo, se apoyó a la SDA en: la consolidación del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Regularidad PAD 2022. En junio respuesta al requerimiento de la Veeduría Distrital. Política de Atención al ciudadano: En junio se realizaron 13.812 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 3.067 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 93% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención. Sumado a las atenciones de lo corrido de la vigencia a corte de abril con 64.268 Atenciones y 184.449 atenciones del cuatrienio.

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$5,873	\$4,906	83.54	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$31,615	\$27,365	86.56
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	3.46	11.30%	⊘ 70.16%
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.85	al Plan de Desarrollo	63.85% ⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65

Retrasos y soluciones: - El contrato de obra de la Casa Ecológica terminó su plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra.
 - Se presenta retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP, ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la SED, quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría.
 - Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de mantenimiento.
Solución:
 - Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra Consorcio Ecocasa.
 - Realizar mesas de trabajo con el DADEP, con el fin de articular estrategias de consecución del predio y cumplir con el cronograma de trabajo previsto
 - Ajustar el cronograma de obra de mantenimiento sin afectar la fecha de terminación, por lo que el Contratista deberá adelantar acciones para cumplir con la fecha final de entrega.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 63,84%, el cual se detalla a continuación:

 En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades:
 1. La obra de la Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance de obra del 57.76%
 2. El contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 culminó la obra al 100% de ejecución física.
 3. Se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.

 En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:
 1. La Casa Ecológica de los Animales presentó un avance de obra del 62,360% con corte a octubre de 2021, teniendo en cuenta que en el mismo mes se suspendió la obra.
 2. El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.
 3. Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.
 4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
 5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

 En la vigencia 2022 se avanza en un 3,46% con la ejecución de las siguientes actividades de gestión:
 1. Casa Ecológica de los animales: Se presenta informe de ejecución del contrato con un avance de obra del 66,25%.
 2. Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre: Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría, por lo que se procede con el respectivo pago final.
 3. Segunda Fase CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, la pre-selección de más de 30 de ellos. Se inició el proceso de levantamiento topográfico en dos de los lotes preseleccionados (Fontibón y Engativá), y a su vez la Secretaría Distrital de Planeación expide la certificación de viabilidad de los predios. Sin embargo, se realizan con el DADEP y esta pendiente por validar el predio que puede entregar a la SDA. Posteriormente, se preseleccionaron 5 lotes teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso para los requerimientos específicos para el desarrollo del proyecto, que se encuentran en proceso de viabilidad para entrega.
 4. Mantenimiento Infraestructura: Se ejecuta un 20% del total de la obra de mantenimiento.
 5. Adecuaciones Infraestructura: Se avanza un 70% de la Primera Fase - consultoría, y un total del contrato del 2,51%.

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 100%, el cual se detalla a continuación:

 En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:
 Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

 La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.
 Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2022

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$30,076	\$21,407	71.18	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,946	\$71,350	56.65																																												
<p>En el mes de febrero y marzo de 2022 se realizan los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de la SDA.</p> <p>En el mes de mayo se realiza giro al contratista de obra conforme a los porcentajes estipulados en la forma de pago del contrato y en la liquidación.</p>																																																														
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,375	\$3,440	78.63	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$17,611	\$9,143	51.92																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td>9.72</td> <td>88.36%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>27.00</td> <td>27.31</td> <td>26.90</td> <td>98.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24.00</td> <td>24.74</td> <td>9.84</td> <td>39.77%</td> <td>75.72% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>23.00</td> <td>22.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15.00</td> <td>15.84</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>46.46</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>46.46% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	11.00	11.00	9.72	88.36%		2021	27.00	27.31	26.90	98.50%		2022	24.00	24.74	9.84	39.77%	75.72% ✓	2023	23.00	22.80	0.00	0.00%		2024	15.00	15.84	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	46.46	al Plan de Desarrollo	46.46% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%																																																										
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%																																																										
2022	24.00	24.74	9.84	39.77%	75.72% ✓																																																									
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%																																																										
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	46.46	al Plan de Desarrollo	46.46% ⚠																																																									
<p>Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817: Se tenía programado recibir por transferencias documentales 195 cajas por parte de las dependencias de la SDA, sin embargo, se recibieron únicamente 81. Por otra parte, no se ha ejecutado magnitud de vigencia asociada al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la SDA, toda vez que, se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales, en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.</p> <p>Solución: En julio se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo ejecutadas en junio con las dependencias respecto al cumplimiento del cronograma de las transferencias documentales programadas.</p> <p>Se hará seguimiento a la ejecución de los programas de educación, para que se cumplan de conformidad con lo programado y poder iniciar con el plan de trabajo de capacitaciones establecido en el Plan Institucional de Capacitación en los tiempos previstos en el 2022.</p>																																																														
<p>Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (proy-7699 el 12%, proy-7806 el 33% y proy-7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 10,99%, para el proyecto 7806 es 10% y para el proyecto 7817 es 9,49%, con un avance total del indicador en el 2022 de 9,84%</p> <p>En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 45.45%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:10,99%) así:</p> <p>DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron de fondo 4 procesos en Exp- 074,059,068,061 de 2020 y se abrieron 3 indagaciones preliminares exp- 017,018,019,2022. Se incorporaron pruebas en los expedientes activos del año 2020, 2021 y 2022. Se efectuó seguimiento a las labores documentales FUID del año 2017. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2020, 2021, 2022. Se realizó inventario de expedientes quedando con 71 expedientes activos, de años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>De enero a mayo/2022 donde se atendieron 150 derechos de petición del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República, 56 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 42 proyectos de acuerdo y de ley. Se realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019 al 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019 al 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.</p> <p>En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 41%(2020:8%, 2021:23% y 2022:10%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.</p> <p>En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 49,95% (2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022: 9,49%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y el soporte automotor de la entidad.</p>																																																														
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE																																																														
	\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$124,536	87.37	\$161,885	\$83,236	51.42	\$236,320	\$0	0.00	\$115,791	\$0	0.00	\$715,038	\$261,021	36.50																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %